

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan á donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; á educar al medio en el sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican en la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que se nos envíen, aunque no se los dé publicidad en el periódico.

Subscripciones

En Granada, un mes.	175 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30 »

Director y Propietario
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos, de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos, en la 3.ª—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

El desdichado.

Los esposos Penares, casados por amor, deseaban apasionadamente un hijo. Como si este pequeño ser, tan deseado, quisiera apresurar el cumplimiento de los deseos de sus padres, vino al mundo antes de tiempo. Su madre murió de sobrepeso, y su padre, no pudiendo soportar esta desgracia, se ahorcó de desesperación.

Constantino Penares, el niño causante de tanto infortunio, tuvo una infancia ejemplar, pero desdichada.

Pasó la edad del colegio sufriendo castigos que no merecía, recibiendo golpes destinados á otros, cayendo enfermo los días de distribución de premios.

Concluyó sus estudios con una reputación malísima.

Tan malaventurados comienzos en la vida, hubieran vuelto perverso á una naturaleza ordinaria. Pero Constantino Penares era un alma de elección; y persuadido que la dicha es la recompensa de la virtud, resolvió vencer la adversa fortuna á fuerza de heroísmo.

Entró en una casa de comercio, que ardió al otro día. En medio del incendio, como viese á su patron desolado por las pérdidas, se arrojó entre las llamas para salvar la caja. Con los cabellos tostados, los miembros cubiertos de llagas, logró, con peligro de su vida, descerrar el cofre y retirar todos los valores.

Pero el fuego lo consumió en sus manos. Cuando salió de aquel horno, fué cogido del cuello por dos guardias. Un mes después era condenado á cinco años de prisión, por haber tratado de apropiarse, á favor del incendio, una fortuna que no corría ningún peligro en un cofre imcomible.

Un motín estalló en la cárcel donde cumplía su condena. Queriendo socorrer á un carcelero que se veía atacado por los presos rebeldes, le hizo caer al suelo, donde le mataron los amotinados. Por este hecho se ganó veinte años de trabajos forzados.

Convencido de su inocencia, pudo evadirse: volvió á su país, pensó que había vencido á la fatalidad, y se dedicó á hacer el bien.

Poco tiempo después, la casualidad le puso en la pista de un crimen que uno de sus amigos iba á cometer.

Hubiera podido denunciarlo á la policía; pero pensó que sería mejor estorbar el crimen sin perder al criminal. Se mezcló, pues, íntimamente en

la trama que se preparaba; logró coger todos los hilos, y esperó el momento preciso de frustrarlo todo, arreglándolo todo.

Pero el malvado á quien Constantino quería burlar, vió claro el juego, y combinó las cosas de modo que el crimen fué cometido, el criminal salvado y Constantino Penares preso.

La requisitoria del Fiscal fué una obra maestra de lógica. Recordó toda la vida del acusado, le llamó hipócrita de la bondad. Profundizó con horror la perversidad refinada de aquel malvado con capa de santo.

Un miserable como aquel era capaz de todo. Si se le castigaba, se le castigaba con justicia. No era solamente un gran criminal, sino uno de esos genios del crimen, uno de esos monstruos de malicia y de hipocresía, que hacen casi dudar de la virtud y desesperar de la humanidad.

Ante semejante requisitoria, el abogado de Constantino Penares no podía alegar otra defensa que la locura de su defendido.

Lo hizo lo mejor que pudo: habló de casos patológicos, disertó sabiamente sobre la *neurosis del mal*, presentó á su cliente como á un monómano irresponsable.

Pero Constantino Penares fué condenado á muerte por unanimidad.

La muerte de Constantino Penares fué, como su infancia, ejemplar, pero desdichada. Subió al cadalso sin miedo, pero sin jactancia; el rostro tranquilo como su conciencia, con una severidad de mártir, que todos temaron por una atonía de bestia.

En el momento supremo, sabiendo que el verdugo era pobre y padre de familia, le anunció dulcemente que le había legado toda su fortuna.

El verdugo, conmovido por este rasgo de generosidad, no acertó á matarlo de repente, y tuvo que hacerlo tres veces, con lo cual fué mayor el martirio del ajusticiado.

Tres meses después, un amigo de Constantino Penares supo, al volver de un largo viaje, el triste fin de aquel hombre honrado, cuyos méritos sólo él conocía.

Para reparar en lo posible la injusticia de la suerte, compró una sepultura á perpetuidad, encargó una hermosa tumba de mármol y mandó grabar un epitafio para su amigo.

Al otro día murió de apoplejía fulminante.

Sin embargo, como los gastos de la tumba habíanse pagado adelantados, el ajusticiado tuvo su sepulcro.

Pero el artista encargado de grabar el epitafio no entendió bien algunas letras del manuscrito,

dejado por el generoso amigo, y se permitió corregir la inscripción, no olvidando para quien se destinaba.

Así el pobre Penares, mal estimado en vida, yace en una tumba con este epitafio perpetuo:

*Aquí yace Constantino Penares,
hombre deshonrado.*

El manuscrito decía:

Hombre honrado.

Tenía que ser hasta el fin desdichado en todo.

JUAN RICHEPIN.

Miscelánea

La madeja política.

Con la retirada del candidato católico, la próxima lucha ha perdido el sumo interés que revestía en la circunscripción, la pureza del sufragio está de pésame y de enhorabuena el señor Loygorri, en cuyo auxilio viene, cuando menos lo esperaba, la fatalidad que, con la inercia del país, la desmoralización de los ayuntamientos y la falta de caracteres, constituye el colaborador más activo del Gobierno en las contiendas electorales.

A nadie se le oculta que el candidato católico, por multitud de circunstancias, era, especialmente en las secciones rurales, un dique contra los abusos del Poder, pues habría impedido en la mayor parte de los pueblos, esa práctica, que acusa un vergonzoso desnivel moral, de remitir al Gobernador ó al cacique las actas en blanco, delito que si el Código sanciona todavía resulta más abominable examinado á la luz de la conciencia y del derecho abstracto.

Hay muchos hombres que, creyéndose honrados y pasando por tales á los ojos de la mayoría, no tienen inconveniente en firmar un acta en blanco, sin comprender que, al hacerlo, perpetran un verdadero delito de falsedad, y que si el Código se aplicara con rectitud, deberían ir á presidio, con la misma razón que va cualquier otro delincuente pues muchos, con menos culpa, arrastran en Ceuta ó Cartagena, el herrumbroso grillote del falsario. Los que así obran no han meditado sobre la gravedad de su conducta; pero deben

saber que á los ojos de toda persona íntegra, son reos de falsedad y que si no purgan su delito en los establecimientos penales, no es porque no deban purgarlo, sino porque les salva la complicidad del Gobierno, tan culpable y digno de pena como ellos.

A poco que se fije la atención sobre este punto, centro de la gangrena que corroee el régimen representativo, se comprenderá la importancia del candidato católico que, (por disponer en los pueblos de un elemento, el cura, irreducible en la mayoría de los casos á la complicidad que, por la cuenta que les tiene, aceptan muchos alcaldes), hubiera garantizado relativamente la pureza de la elección, constituido, para lo porvenir, un ejemplo, fecundo y abierto nuevos horizontes á la sinceridad de las prácticas electorales. Es decir, que de su intervención en la lucha, esperabamos nosotros, con placer que no hemos ocultado, un paso adelante en el mejoramiento de nuestras costumbres políticas y en el recto ejercicio del sufragio universal.

Descartado, por la fatalidad ó por lo que sea, este elemento, la elección, preparada en los viejos moldes, con su séquito de arreglitos, componendas y actas en blanco, con el ir y venir de los alcaldes al despacho del Gobernador y con el pucherazo consabido donde se pueda dar sin mucho alboroto, no inspira hoy el menor interés.

En la capital habrá lucha, mantenida por los candidatos republicanos y conservador; pero lucha estéril, porque luego vendrá el lastre de los pueblos y se cubrirán los claros, se llenarán los vacíos y se pulimentará la obra, á gusto y medida, del Gobierno de S. M. único elector garantizado en este pobre país.

En los demás distritos, ocurre otro tanto, ó algo peor, porque en ellos no existe la defensa, que aquí tenemos, de las votaciones de la capital.

Segun lo ha exigido la marcha de los sucesos, hemos dado cuenta al lector de los rasgos más salientes que fueron Loja y Motril.

Loja; porque el Gobierno, para sacar triunfante á su candidato, no tuvo inconveniente en combatir á otro tan fusionista y tan adicto como el primero, y descendió á la lucha de cacique contra cacique, demostrando que lo que le interesa no es el desarrollo de la poli-

reunir y ordenar todos los papeles que se relacionan con este asunto. Supongo que esta noche á las altas horas, ó mañana temprano, llegará la respuesta, y si es así, vendré á verte para que resolvamos lo que conviene hacer, en vista de las noticias que me comuniqué el telégrafo.

—Celebraré que sean satisfactorias; pero si no lo fueran... ¡ah, Luis amigo! la pérdida sería dolorosa... sin embargo en el caso que tememos, lo más sensible sería que se abatiese tu ánimo.

Luis, que estaba nervioso é impaciente, no quiso perder un solo instante. Abandonando á Próspero, se dirigió al telégrafo en un carruaje de alquiler.

XC

—A cosa de las dos de la madrugada sonó el timbre de la puerta de la calle, y Luis, que no dormía, aguardó con impaciencia la llegada á su alcoba del ayuda de cámara.

Se abrió la puerta, se cerró, Luis oyó murmullos, transcurrieron algunos minutos, y llamó.

El ayuda de cámara se presentó en el cuarto.

—¿Quién ha llamado? preguntó Luis.

—El sereno y un empleado de telégrafos que traía un parte.

—Démelo usted.

—Perdone el señorito... Pensé que estaría durmiendo, y por no despertarle... y eso que la doncella se empeñaba en que entrase. Quizá es de la señora, decía; pero yo...

—Bien está: puede usted retirarse.

Luis se apresuró á romper el sobre.

Su lectura, á pesar de hallarse preparado para sufrir un desengaño, produjo en su ánimo dolorosa impresión.

—¿De modo que sospechas que esa mujer y ese hombre, en quienes he depositado toda mi confianza, han abusado?... —Las apariencias los condenan hasta ahora. Lo que urge es persuadirnos de lo contrario.

—Enviaré un telegrama á Mendoza.

—Mejor hoy que mañana.

—Sin perder un minuto, dijo Luis disponiéndose á partir.

—Espera, y redactémoslo con cierta habilidad.

¿Sabes las señas de Mendoza?

—Las que me dejó las anoté en mi cartera, y aquí están, añadió Luis.

—Muy bien... Déjame unos instantes hilvanar el telegrama.

Próspero se sentó delante de su escritorio y permaneció silencioso durante diez ó doce minutos, que parecieron siglos á Luis, porque los temores que hasta entonces había rechazado como inverosímiles y absurdos, se agolpaban en su ánimo, produciéndole penosa ansiedad.

—Ya he terminado, dijo Próspero levantándose y enseñando á su amigo lo que había escrito.

Con todo el laconismo que exige la electricidad, ponía al Mendoza en la absoluta necesidad de contestar de un modo categórico á la natural pregunta de su consocio. Pero por si acaso no estaba en Londres Mendoza, ó las señas eran imaginarias, añadió en el despacho: «Suplica estación telegráfica Londres avisar si no parece interesado. Respuesta pagada.»

—De este modo, añadió Próspero, podemos saber cuanto necesitamos.

—Sí, dijo Luis; voy en seguida á la Central para poner al telegrama.

—Nos veremos esta noche?

—No: tengo tal impaciencia que no quiero tardar en volver á mi casa á esperar la respuesta. Además, por lo que pueda suceder, quiero examinar de nuevo,

edad que parecía extranjero, y que, según pudo averiguar la portera, á fuerza de las más perspicaces investigaciones, era alemán y frecuentaba al mismo tiempo la embajada del Imperio regido en apariencia por el anciano emperador Guillermo, y en realidad por el príncipe de Bismark.

Después, durante la temporada de ópera en el teatro de la plaza de Oriente, pasaba largos ratos en compañía de la inglesa uno de los artistas de la compañía italiana.

Durante un mes hubo reuniones nocturnas, en la casa de la calle de Bailén; pero reuniones de caballeros solos, todos al parecer personas de posición y ya en edad madura.

Aunque los vecinos oían el piano, de vez en cuando cantaba miss Katy alguna de esas romanzas sentimentales que tanto gustan en la Gran Bretaña; por algunas que otras palabras sueltas oídas detrás del ventanillo por las criadas de los otros cuartos ó por la misma portera desde su chiribitil, comprendieron las curiosas oyentes que en casa de la inglesa se jugaba.

Ella salía todos los días á dar lecciones de música y de inglés, segun manifestaba la malaya: pero no faltó quien la siguiera y viese que unas veces se dirigía á la calle del Amor de Dios, donde á la sazón se hallaba establecida la embajada alemana, y otras al ministerio de Estado, en donde los porteros, recibéndola con mucha amabilidad, la introducían en el despacho del subsecretario.

Todo esto, si no á la portera, cuyos raciocinios no podían elevarse á la esfera de la política internacional, sirvió á uno de los inquilinos de la casa, muy aficionado á leer novelas de Montepin y Richebourg, para figurarse que su vecina era una de esas espías que sostienen los Gobiernos en los países cuyas interioridades le conviene conocer, y por añadidura pensó que la inglesa, práctica y aprobechada ante todo y sobre todo, jugaba con dos barajas ó comía á dos

tica liberal, sino la victoria de sus predilecciones privadas y de sus compromisos personales.

Motril; porque en este distrito ha dado un ejemplo incalificable de mala fe, engañando al candidato fusionista; de torpeza, soliviantando las pasiones y fomentando disturbios y conflictos entre los caciques; de femeninas debilidades, abandonando en el suelo el principio de autoridad.

Aparte de estas dos notas características, que constituyen la apología del Gobierno y revelan que el Sr. Sagasta, en punto á sinceridad electoral no tiene nada que envidiarle á los conservadores, y que ni unos ni otros se han propuesto nunca lealmente moralizar nuestras costumbres políticas, base de la regeneración del país, al que engañan desde la oposición y explotan desde el poder; aparte de esto, exceptuando Albuñol y Alhama que no ofrecían ningún obstáculo, en los restantes distritos, donde más, donde menos, el Gobierno ha hecho cuanto ha considerado conveniente para sacar victoriosos á sus candidatos, sin tener nunca en cuenta los preceptos de la Ley arrollada siempre que el Sr. Loygorri lo conceptuó oportuno á los fines que, como buen suizo y gobernador á la moda, se ha propuesto realizar.

Desea ahora el lector, seguramente, que por resumen de estas apreciaciones, le hagamos un pronóstico, ó cosa así, del resultado de la lucha electoral, y, reconociendo por legítimo el deseo, y siéndonos además grato complacerle, vamos á darle gusto.

Circunscripción.—Creemos asegurada la victoria de los candidatos de la coalición ministerial señores Almagro Diaz, Conde de las Infantas y Marqués de Sardoal, que designamos, como hasta la fecha lo hemos venido haciendo, por orden alfabético, interin el número de votos que les resulten en esta no venga á modificar la relación léxica por la imparcialidad establecida.

Los republicanos D. Pablo Jimenez y don Antonio Ocete tendrán una buena votación en la capital, y si consiguieran impedir el manejo de las actas en blanco de los pueblos, es muy posible que hiciesen brecha en la candidatura ministerial-posibilista.

El Sr. Rodríguez Bolívar, aunque se ha decidido muy tardamente, obtendrá un número de votos mayor del que se supone, porque le aprovechará algo el movimiento que en ciertas clases afines, retraídas por lo común del ejercicio del sufragio, hubo de despertar la candidatura católica.

Albuñol.—Indiscutible el triunfo de D. Alberto Aguilera, que no tiene contrincante y cuyos son todos los ayuntamientos del distrito.

Alhama.—Indiscutible también la victoria de D. Nicasio Montes Sierra, á quien nadie le disputa el acta y que es apoyado por la conjunción de intereses y afectos que hubo de constituirse y vencer en las pasadas elecciones.

Baza.—Sin oposición (pues el Marqués de Lombay, único contrincante, se ha retirado) vencerá el Marqués de Villamanrique que tiene todo el apoyo del Gobierno y de la histó-

rica situación municipal de la cabeza del distrito.

Guadix.—Será diputado D. Ramon Rodríguez Correa. Hay dudas sobre si luchará ó no el candidato conservador D. Nicolás Gallego, el cual, si no se retira, obtendrá seguramente una buena votación.

También se ha dicho que lucha por Guadix el Sr. Angulo, pero este rumor, cuya exactitud desconocemos, no ha despertado gran interés.

Huésca.—Aunque á última hora se ha presentado en el palenque el Marqués de las Almenas, conservador, D. Luis Villanova, candidato fusionista, tiene seguro, sin esfuerzo, el triunfo.

Loja.—Segura la victoria del candidato fusionista D. José Garzon Perez, que no tiene contrincantes, pues D. Francisco Campos se retiró hace tiempo, tácitamente; su hermano el Conde de Castillejo se ha retirado, há pocos días, publicando un manifiesto; la candidatura republicana no pudo cuajar, y el Sr. Ruiz Villegas tampoco tiene ganas de pelear.

Motril.—Es posible que la situación de este distrito cambie, en un abrir y cerrar de ojos.

Anoche llegó á Granada el candidato fusionista Sr. Diaz Moreu y, según parece, el Gobierno, arrepentido de haberlo traicionado, se propone desagrarle y variar de conducta, prestándole su apoyo con verdadera decisión, en cuyo caso parece inútil decir que lo probable sería su triunfo y la derrota del candidato conservador.

No sabemos qué partido podrá sacar de las condiciones y circunstancias en que se plantea la lucha el otro candidato liberal Sr. Diaz Dominguez.

Este distrito es, por consiguiente, hoy día, de pronóstico reservado.

Órgiva.—Aquí no ha habido nunca dificultades teniendo, desde el primer momento asegurada su acta el candidato liberal D. Antonio Lopez Muñoz.

El Marqués de Alquibla, ex-diputado conservador por Órgiva, ha hecho saber que se retira de la lucha, aunque realmente no era cosa muy conocida que se propusiese tomar parte en ella.

Para terminar, diremos que ya se discute el tema de las elecciones senatorias, si bien todavía es prematuro cuanto sobre esto se caviere, puesto que las senadurías han estado siempre á las resultancias de la votación de diputados.

Parece, no obstante, que los candidatos oficiales son los Sres. Gozalvez, Riaño y Agrela, y que también lucharán el Marqués de Dilar y algun otro que corre las contingencias de una derrota en las elecciones de diputados.

Candidato. En el tren correo de anoche llegó á Granada el candidato liberal por el distrito de Motril D. Emilio Diaz Moreu, que anoche mismo celebró una extensa conferencia con el Sr. Loygorri, probablemente sobre asuntos electorales.

¿Risum teneatis?

Durante todo el día de ayer estuvieron acuarteladas, por orden del Gobernador, las fuerzas de la Guardia civil.

Según parece, el señor Loygorri hubo de adoptar esta determinación, por si la hidra de la revolución fosforillera asomaba nuevamente la cabeza, poder aplastarla en el acto. No cabe ser más precavido.

Reunion política. El Liberal de Jaen publica un extenso suelto dando cuenta de la reunion celebrada por el partido liberal de aquella provincia para la presentación de los candidatos ministeriales Sagasta (D. José) y Montilla (D. Jerónimo.)

Del discurso pronunciado por este último, reproducimos el siguiente párrafo:

«Yo vengo, dice, uniéndome mi nombre, pobre y humilde al del Sr. D. José Sagasta, hijo del ilustre jefe del partido liberal y esto es para mí una honra excesiva, por que voy al lado de quien tantos prestigios y tantas simpatías tiene, cuando yo por mi parte puedo solo ofrecer grandes alientos para defender vuestros intereses si por mí son representados. Yo cerca de vosotros soy la representación de D. Juan Montilla, que no olvida vuestra consecuencia y vuestra lealtad, y que junto conmigo será centinela avanzado de vuestros sacratísimos derechos, y quiere decir que en vez de tener en mí un diputado tendréis otro en D. Juan Montilla tan entusiasta de vosotros como siempre. Yo recibo el acta de la circunscripción como un depósito sagrado: depósito que devolveré á mi querido hermano al disolverse las Cortes futuras.»

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Llamamiento. Por la Secretaría del Gobierno militar de esta plaza se llama al carabino retirado en esta capital, Santos Alvarez Taboada, para entregarle un documento que le interesa.

El servicio de los peatones. Por virtud de las reformas del ministro de Fomento, se amplía á cuatro kilómetros el servicio de los peatones en las carreteras del Estado.

Elección de quintos. Una comisión del regimiento de infantería de Córdoba pasará á Sevilla con objeto de escoger treinta mozos en aquella zona, de los sorteados en diciembre último.

El regimiento de caballería de Santiago elegirá 19 mozos en la misma zona militar.

Heridos. Durante el mes de febrero se ha prestado asistencia facultativa en el hospital de San Juan de Dios á cuarenta y ocho heridos.

Catedráticos. El Claustro universitario ha designado á los Catedráticos D. Fabio de la Rada y Delgado y D. Juan de Dios Vico y Bravo, para que formen parte del Tribunal de oposiciones á las Notarías vacantes en el territorio de la Audiencia de Granada.

Sustración. La guardia civil de Montejaicar ha detenido á siete individuos que sustrajeron leñas en fincas de propiedad particular.

Ganados de la provincia. En la tercer semana del pasado mes, el ganado de la provincia ha obtenido los siguientes precios:

Ganado caballar 800 pesetas precio máximo y 175 mínimo; mular 675 y 200; asnal 120 y 60; vacuno 550 y 310; cabrio 85 y 20; cerda 125 y 65 y ovino 27 y 14.

El meeting de esta tarde. Esta tarde á las tres, en el teatro Principal, tendrá efecto el anunciado meeting á que todos los republicanos de Granada están convocados por la junta de union republicana.

El meeting será presidido por dicha junta y por los individuos de los comités federal, progresista y centralista y harán uso de la pa-

labra los señores Renitez, Sanson, Perales, Ocete y algun otro.

Beneficencia provincial. Según la relación del personal acogido en los establecimientos de beneficencia durante el mes de enero, quedaron de existencia para febrero 1705 distribuidos en la siguiente forma:

379 en el Hospital de San Juan de Dios; 796 en la casa de Expósitos; 145 en el Hospital de dementes; 377 en la casa de huérfanos; 2 en la de maternidad y 33 en San Lázaro.

Jurisprudencia hipotecaria. Segregación.—«La segregación de diversas parcelas de una finca, no puede ofrecer dificultades en el Registro desde el momento que haya en la escritura donde conste esa segregación, antecedentes bastantes para precisar las fincas de que proceden y hacer la descripción de cada una de aquellas en los términos que la ley exige.» (Resolución de 6 de diciembre de 1892.—Gaceta de 1893.)

Las presidencias de Mesas.

Por circular reciente del ministro de la Gobernación se encarga á los Alcaldes que para el nombramiento de los presidentes de las mesas electorales tengan presente lo dispuesto en el art. 36 de la ley y en la real orden de 8 de enero de 1891.

La citada disposición legal previene que será presidente «de la Mesa el Alcalde y si este no pudiese concurrir ó en el término municipal hubiere más de una seccion, presidirán los tenientes de alcalde ó concejales por su orden ó en su defecto los alcaldes de barrio» y la real orden de 8 de enero del 91 dice que de no presidir las personas á quienes corresponde según el art. 36, lo harán los suplentes de alcaldes de barrio, y si estos no bastaran dos que hubieran desempeñado el cargo con anterioridad, siendo á ser posible electores de la seccion en que presidan.

No es de creer que sea preciso en Granada utilizar á los alcaldes de barrio ó suplentes porque el número de concejales excede al de secciones y aunque todavía no ha designado el Alcalde las personas que han de presidirlas, corresponden, siguiendo el orden indicado por la ley, á los señores siguientes:

D. Francisco de Campos Cervetto, Alcalde presidente.

D. Pablo Peña Entrala, primer teniente de alcalde.

D. Luis Sanson Granados, segundo teniente.

D. José María Saizpardo, tercer teniente.

D. Antonio Rodríguez Lastres, cuarto teniente.

D. Jerónimo Muñoz, quinto.

D. Enrique Galvez Fernandez, sexto.

D. José de Burgos, sétimo.

D. Isidoro Clavero, octavo.

D. Enrique Cañadas Domenech, noveno.

D. Miguel Garrido Atienza, síndico primero.

D. José Sagarra, síndico segundo.

Para completar las veinte y nueve presidencias siguen por orden de votos los concejales D. Joaquin Gomez, D. Valentin Lapresa, D. Juan Echevarria, D. Pedro Lopez Rógas, D. Agustín Rodríguez Aguilera, don Pedro Pujol, D. Miguel Fernandez Jimenez,

carrillos, puesto que frecuentaba al mismo tiempo el trato de la cancillería alemana y del ministerio de Estado español.

Por aquella época pagaba con puntualidad al casero y se daba buen trato; pero de pronto cesaron las visitas, las reuniones; surgieron dificultades materiales en el hogar de miss Katy, y se notó que la malaya salía con frecuencia á llevar cartas al correo, permaneciendo su ama poco menos que encastillada en casa.

Un día se presentó un caballero con traje de viaje, una maleta muy sólida y elegante, y preguntando por la inglesa, mandó el portero que subiera su equipaje, pagó al cochero, subió á su vez y se instaló en la casa.

La malaya anunció que era un pariente de su ama. Los lectores habrán reconocido en aquel viajero al famoso D. Bernardino de Mendoza.

Una semana permaneció el huésped en la casa de la calle de Bailén, sin que en todo este tiempo saliera del cuarto habitado por la inglesa.

La malaya refirió que estaba enfermo, y dijo además que en cuanto se restableciera iría á vivir á una de las mejores fondas de Madrid, porque era personaje de campanillas, tenía que visitar á varios diputados y senadores, y como lo natural era que le pagasen las visitas, no podía recibir á personas de tanta importancia en aquella casa.

En el viaje desde Londres á Madrid se había sentido enfermo y había ido á casa de su parienta para que le cuidase.

A la objeción que hizo la maliciosa portera, extrañando que no hubieran llamado á un médico, contestó la malaya que se curaba por la homeopatía sin necesidad de doctores, y bastándole un libro y una cajita con los medicamentos homeopáticos, que él sabía administrarse á las mil maravillas.

El programa se cumplió al pie de la letra. Una mañana fué la malaya á buscar un coche, partió el

huésped, y volvieron para miss Katy los buenos tiempos.

Pagó al casero algunos meses que le adeudaba, renovó su guardarropa; el pariente fué á verla algunas veces, siempre en carruaje, y no ya de alquiler, sino de lujo, y cuando cesaron sus visitas, se presentó en el intervalo de poco tiempo, cinco ó seis veces, un caballero joven guapo, elegante, casado y emparentado con una familia de las más aristocráticas de Madrid.

Este último personaje era el mismísimo Luis, á quien la portera había observado, logrando á fuerza de perseverancia, y auxiliada por la casualidad, que tanto ayuda á la curiosidad humanas, saber quién era; lo que sorprendió y disgustó al amigo de Próspero, quien se hacia la ilusión de que nadie había podido saber que era él quien había ido á casa de la inglesa.

Todos estos antecedentes y el juicio que de su inclinación había formado la portera eran motivos más que suficientes para sospechar que se trataba de una aventurera, siendo de todo punto necesario saber cuanto antes si la cantidad tan cándidamente confiada por Luis á aquella mujer, había llegado á su destino, ó le había servido para tender el vuelo á otras regiones, burlando al mismo tiempo á su cómplice y al amigo de su cómplice.

LXXXIX

Todas las noticias que con muchas precauciones y no pocas salvadas comunicó Próspero á Luis, le disgustaron en extremo, le alarmaron un tanto y sobre todo ahuyentaron las dulces emociones que aquella tarde, mientras se hallaba en el gabinete de Sofía, habían ofrecido risueños horizontes á su espíritu.

«Interesado desconocido, decía el telegrama. Jamás vivió señas indicadas despacho.»

«Eran ciertas las sospechas de Próspero! Mendoza le había engañado. No había duda: al marcharse le había dado aquellas señas que eran apócrifas, y la inglesa las había confirmado. ¿Qué significaba aquel engaño? ¿No se había apresurado á enviar al Marqués, en una letra á la vista, la cantidad que el prócer le había prestado! Este acto de honradez, ¿había sido un ardido para decidir á Luis, en vista de los elogios que haría el Marqués de su acreedor, á desprenderse de la cantidad que debía llevarle la inglesa? ¿Se habían confabulado los dos para explotarle? Y no había duda: aquella respuesta [de la Dirección de Telégrafos de Londres, los datos que había adquirido Próspero, todo coincidía para presentar á Mendoza y á mis Katy como unos estafadores.

El dinero, á pesar de representar una importante cantidad, era para él lo de menos: lo que más le desesperaba era haber confiado su proyecto á aquel hombre.

«Luis se volvía loco! No pudiendo conciliar el sueño á pesar de los esfuerzos que hizo para auyentar las ideas que le atormentaban, se levantó, se vistió, se paseó por el gabinete, sintiendo que sus sienes saltaban; y en medio de aquella terrible crisis, el acordarse de Sofía, sólo era para pensar en que si al fin y al cabo llegaba á descubrirse la estafa de que había sido víctima, quedaría humillado á sus ojos, y ella triunfante.

«¿Ves, diría, ves como yo tenía razón? ¿Te convences de que no has nacido para ser hombre de negocios?

Estas palabras, que suponía en labios de su esposa, le mortificaban de un modo horrible.

No; nunca, nunca sabría Sofía lo que había pasado. ¿Mataría al que se lo revelase, fuese quien fuese! ¡Y al pensar de este modo no excluía á Próspero!

Todo memos sancionar aquella inferioridad que

don José Pastor y Moltó, D. Justo Ortiz Puljazon, D. Florentino Lopez Jordán, D. Emilio J. Villanueva, D. Rafael G. Duarte, D. Benito Ventué, D. Enrique Gamir (elegido en dos distritos, D. Antonio A'hama, D. José Gomez Cano y D. Ricardo Lopez Jofré.

Completan el número de treinta y nueve concejales (exceptuando la vacante del señor Segura) y quedan para sustituir a sus compañeros en caso de excusa ó no asistencia, los señores Ramos, Tegeiro, Villalobos, Amaro, Gonzalez, Gutierrez, Rubio Rada, y Cabo.

Por último el orden de las secciones es el siguiente:

1.ª y 2.ª Angustias.—3.ª y 4.ª Magdalena.—5.ª y 6.ª San Matías.—7.ª y 8.ª San Matías.—9.ª y 11 San Ildefonso.—12 y 13 San Gil.—14 y 15 San Pedro.—16 y 17 San José.—18 y 19 Santa Escolástica.—20 y 21 San Justo.—22 y 23 San Andrés.—24 y 25 Salvador.—26 Sacromonte.—27 Fargue y 28 y 29 San Cecilio.

La ilusión de las economías. Empezamos á creer que las cacareadas economías no van á aliviar de carga alguna al país.

Bien se ven los buenos deseos de los ministros; cerca de dos millones en Marina que ahora resulta, según nuestros telegramas, (que serán de más, más bien que de menos), más de tres en Gracia y Justicia, algunos en Guerra...; todos á expensas del personal, sin reorganizar los servicios, sin dar nueva forma á esa complicada máquina de la administración del Estado en que todos los ministros de todos los Gobiernos han puesto sus manos pectorales.

En Guerra no se reduce el número de generales, suficiente aun para mandar los ejércitos de Napoleon; en Marina se mantienen las gratificaciones, comisiones, dietas y demás gajes que se adjudican los marinos de tierra; en Gracia y Justicia, se rebajan del papel las indemnizaciones de testigos y jurados para que las pague el Gobierno siguiente, y se crean tribunales de partido para que los jueces tengan que ir de un pueblo á otro en la prestada mula; en los demás ministerios lo mismo, y luego vendrán los suplementos de crédito y el restablecimiento del suprimido personal.

Y las economías aparecerán en los presupuestos, pero no en la cuenta de gastos, que seguirá excediendo á la cantidad presupuestada, como viene sucediendo há tantos años, á despecho del Código penal y de las leyes.

Junta de Instrucción pública.

La Junta provincial de Instrucción pública ha tomado los siguientes acuerdos:

Cursar á la Direccion una instancia de don José Cobo Ruiz, de Guadix, solicitando pensión para el huérfano Antonio Ruiz Muñoz.

Aprobar los nombramientos de maestros interinos de Charches y Mecina Fondales, hechos por los respectivos alcaldes á favor de D. Diego Machado Diaz y D.ª Carmen Aragon Alvarez.

Participar á las interesadas los siguientes nombramientos hechos por la Direccion general: maestra de Granada, D.ª Manuela Vilchez Velazquez; auxiliar de la escuela práctica de la Normal de Maestras, D.ª Angustias Fuen-salida Rodriguez; y maestras de Baza y Orce respectivamente D.ª Maria del Carmen Vico Garcia y D.ª Elisa Fernandez Millan.

Participar á D. Leovigildo Lopez Martin, maestro de Fornes, habérsele concedido jubilación.

Trasferir á ejercicios porque resulten en descubierto los ayuntamientos, los créditos que á su favor aparezcan sobrantes en la Caja de primera enseñanza, dándose aplicación de estos á los más antiguos, y si el sobrante total fuese superior al déficit, que el saldo se devuelva á la corporación á que pertenezca.

Dada cuenta de las instancias presentadas solicitando las escuelas anunciadas á concurso de ascenso, traslado y único en enero último, acordó la Junta: desestimar la de doña Bárbara Sanz, recibida cuatro días después de terminado el plazo; las de D.ª Maria Encarnación Martin Esteban y D. Francisco José Julian Madrid, que no acreditan su conducta en la forma prevenida y la de D. Rafael Perez Rodriguez que no acompaña cédula personal; admitir las de D. Pedro Ramon Barona y don Amador Lopez Muñoz, puestas en las administraciones de correos respectivas dentro del plazo de la convocatoria, y proponer por traslado para la escuela de niños de Orce, dotada con 1.100 pesetas anuales, á D. José Garcia Cenerin, que desempeña la de Cogollos Vega, con 823 pesetas y cuenta 32 años de servicios; para la de niños de Charches, con 623 pesetas, á D. Manuel Lopez Moreno, maestro de Alforon (Sorvilan) con igual sueldo y catorce años, diez meses y catorce días de servicios; para la de niñas de Cherin, con 625 pesetas, doña Consolacion Noguero Ruiz, maestra de Notaez (Almegijar) con 500 pesetas y tres meses, dos años y ventitres días; para la de Cortes y Graena, con 625, doña Estepa Castro, maestra de Varrio Nuevo (Huescar) con 250 pesetas y diez meses y dos días; para la de Nívar, con 625, D.ª Vicenta

Moutosa Caronici, maestra de Bejarin (Purullena) con 350 pesetas y un año siete meses y doce días; para de Bogarre (Píñar), con 500 pesetas, á D. Evaristo Prieto Vidal, maestro de los Cortijos de Albondon, con 450 pesetas; para la de Cacin, con 350, á D. Romualdo Sanchez Iriarte, maestro de Amarguilla (Cullar Baza) con 250 pesetas; para la de La Paz, con 365 á D.ª Carmen Perez Lizanza, maestra de Canales (Güejar Sierra), con 191'50, y para la de Manriquez (Múrtas) á D.ª Carmen Maturana Cano, maestra con título elemental.

Por último, que se eleven las oportunas propuestas al Rectorado, acompañadas de las instancias de los aspirantes á los citados concursos.

Caida. Ayer tarde tuvo la desgracia de dar una caída en la calle de los Santos la anciana Maria Garcia Milan, causándose contusiones en la cabeza, que le fueron curadas en el Hospital, donde lo condujo el agente del municipio José Higuera.

Desbocados. Mientras los cocheros que acuden diariamente á la estación del ferrocarril á la llegada del tren, hallábanse anoche *malando* el tiempo, desesperados ya del considerable retraso que, por variar, traía el Correo, se desesperaron tambien los caballos de uno de los coches de la Central, y sin ponerse de acuerdo con el auriga, emprendieron vertiginosa carrera hacia la Puerta Real, adonde llegó desenfrenado el vehículo, con una rueda caída, después de haber dado varios vuelcos.

Los caballos no quisieron detenerse en el sitio de parada, continuando desbocados hasta la placeta de Gracia, donde varios sujetos se abalanzaron hácia ellos para refrenarlos, y echando uno de dichos individuos la capa á la cabeza de los animales, logró que se parasen.

Uno de los caballos ha resultado con varias contusiones, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Cartera de un Oidor Juicio por Jurados.

Durante el actual mes están señaladas las siguientes causas para su vista ante el Tribunal de Jurado. Dia 1.º Juzgado de Baza.—Mannel Belmonte, robo. Dia 2 id.—Antonio Mesa Salinas, robo. Dia 3 id.—Manuel Lopez Gallardo, robo. Dia 4 id.—Francisco Domenech y consortes, robo. Dia 6 id.—Felipe Vico Gavilan, robo. Dia 7 id.—Tomás Pallares y consortes, robo. Dia 8 Granada, Juzgado del Salvador.—Luis Fuentes Garcia, rapto. Dia 9 id.—Maria Rodriguez, homicidio.

Concluye el cuatrimestre con la vista el día 6 de abril de una causa del distrito del Campillo seguida á Francisco Fernandez Torcuato y consortes por homicidio.

VINO DE BUGEAUD TONI—Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

Nuestros Telegramas

Sevilla 1.º, doce mañana.

Se ha declarado un imponente incendio en la fábrica de taponería de corcho de los Sres. Martin y Castillo.

El fuego se propaga á las casas inmediatas, pero se cree posible cortarlo.

Las pérdidas materiales son de consideración.

El edificio quedará en alberca.

Ha resultado una persona con una quemadura en la mano y otra en el brazo.—El corresponsal.

Madrid 1.º, nueve noche.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy estudiáronse las bases del presupuesto de Guerra.

Se acordó que los que resulten excedentes por virtud de las reformas realizadas por el ministro de Gracia y Justicia sean colocados en las vacantes que vayan ocurriendo en dicho ministerio.

Tambien se acordó que pague el Estado los gastos del entierro de Zorrilla.—PERPEN.

Madrid 1.º, nueve y cuarto noche.

En el incendio de la calle del Arenal, además de un muerto han resultado tres personas heridas.

El Sr. Figueroa ha cesado en la direccion de «El Resumen», separándose de dicho periódico.

Los señores Sagasta y Cánovas del Castillo han celebrado una conferencia, á la que se concede im-

portancia en los círculos políticos.

PERPEN.

Madrid 1.º, nueve y media noche.

Su Santidad Leon XIII ha recibido en audiencia á los embajadores de España con motivo de su jubileo.

Los decretos puestos hoy á la firma de la Reina por el ministro de la Guerra, carecen de interés general.

Ha dimitido el gobierno del Perú.—PERPEN.

Madrid 1.º, diez y media noche.

La cantidad acordada por el Gobierno para el pago de los gastos del entierro de Zorrilla, asciende á cinco mil pesetas.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . 68'40
4 por 100 exterior . . . 74'00
4 por 100 amortizable . . 00'00
Cubas 107'05
Banco de España . . . 356'50

CAMBIOS.

Londres, 8 dias fecha . . 00'00
Londres, 9 dias vista . . 00'00
Paris, 8 dias vista . . . 16'30

Cartas

Madrid 28 de febrero de 1893.

Aunque el tiempo mejora y no deja de haber concurrencia esta tarde en los círculos, la desanimacion es grande. No parece sino que todo el mundo se halla suspenso y pendiente de la batalla que se está librando, y do ahí que no se diga otra cosa que el choque de los aceros y las enronquecidas voces de los combatientes.

El único tema nuevo en las conversaciones lo proporciona el discurso pronunciado anoche por el ex-ministro Sr. Canalejas en el Centro Militar que no ha gustado á los amigos de los individuos del gabinete. Asistió numeroso concurso de militares que aplaudieron con entusiasmo al conferenciante. Este sostuvo criterio opuesto á las economías en Guerra, colocándose desde luego enfrente de la tendencia que parece sostener el gobierno.

Canalejas ha dado la primora nota de discrepancia de las muchas que se anuncian en esta etapa de mando liberal, y la ha dado antes de las elecciones que es cosa no acostumbrada en nuestra vida política. El *Imparcial* dice de este hombre político que no se explica su proceder y que el efecto de su discurso es: disgusto en las filas liberales y poco entusiasmo entre los militares. Pero los amigos de Canalejas se encuentran satisfechos y aplauden sin reservas, anunciando que como aún faltan dos conferencias que dar, se verá más adelante el pensamiento completo del joven orador.

Elementos de oposicion, sobre todo de conservadores, anuncian disidencias de importancia en el seno de la mayoría así que empuen á funcionar las Cámaras. Los ministeriales, sin negar que haya personajes de la situación bien descontentos, niegan que disgustos de pequeña monta se conviertan en antagonismo.

Sin embargo, se oye con frecuencia que más tarde ó más temprano habrá desprendimientos del partido dominante, pues además de las disidencias de que se habla, el exceso de personal le crea dificultades que han de ir en aumento.

A los partidos de oposicion conviene, sobre todo á los conservadores, que estos desprendimientos adquirieran importancia y engrosen sus filas ahora mermadas y divididas.

Otra nota del día es el decreto que publica la *Gaceta* relevando al general Despujols del mando de Filipinas. El Gobierno le ha telegrafiado que haga entrega al segundo cabo y se embarque para la Península. Para reemplazar á este general se citan diversos nombres, entre ellos el de Martinez Campos. La verdad es que hasta ahora nada se sabe de un modo positivo, dependiendo estos nombramientos de varias circunstancias y combinaciones.

Continúa en el orden del día el tema de reducción de gastos y refuerzo de ingresos. Se cuenta que ya tiene el ministro de Marina casi acabado el presupuesto de su departamento, tanto que será objeto de examen en el primer Consejo. Se dice lo mismo del general Lopez Dominguez. En cuanto á reducción de gastos nada se dice aun en concreto. Hay verdadera curiosidad por conocer los planes definitivos de ambos ministros. En las Cortes serán bien discutidas las reformas de Guerra, pues se cree que tienen asegurada su elección varios diputados entendidos en esos ramos.

Ninguna novedad tengo que referir respecto de la amenaza que aun pesa sobre la exportación á Francia de nuestros vinos. El embajador de España no telegrafía y todos aguardamos el 8 de marzo á ver si la proposición de los ochenta es por fin y como se anuncia, desechada. La Bolsa ha cerrado hoy sin que la oscilación de los precios haya causado males. Pero los cambios no quieren bajar con notable quebranto para el comercio y para la industria.

Las noticias de provincias acusan rucho movimiento electoral. En Madrid reinan aún las sombras de la duda respecto de quiénes triunfarán.—Anoche estuvo muy bien el beneficio de Vico con el drama *Cid Rodrigo de Vivar*.—F.

Cartera Oficial

Pagos en la Delegacion para

Atenciones clases pasivas y Caja de depósitos. A D. Salvador Asenjo, recargos apremio. Francisco Rojano, personal Juzgados. Mariano Alonso, personal Audiencia y salario ejecutor justicia. Manuel Gonzalez, id. del penal. Eduardo Picazo, atenciones Guerra. José Mateos, gratificación.

Seccion religiosa

Santos de hoy

San Lucio, obispo

Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa Ana. Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco y media de la tarde.

Misa cantada.—En Santa Ana á las nueve. En San Justo á las ocho y media. En la Catedral á las nueve misa de renovación y bendición con S. D. M.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo y la Magdalena.

Quincena.—A Ntra. Sra. de Lourdes en Santa Ana y la devoción de San José á la oración.

Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Señera de la Candelaria, en la Magdalena.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Francisco Ortega Castrillon

que falleció el 3 de Marzo de 1892.

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis tiene concedidos 80 dias de indulgencia á todos los fieles que por espacio de media hora velen á S. D. M. que estará en forma de Jubileo mañana 3 de Marzo en la iglesia del Angel Custodio, y otros 80 á los que visiten dicho templo durante la exposicion y rueguen á Dios por el alma del finado.

Los Sres. Sacerdotes que quieran ofrecer el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma del finado, recibirán el estipendio de dos pesetas.

Cómo se evita la disenteria.—La estacion calurosa es, por excelencia, aquella durante cuyo período gran número de personas se ven atacadas de desarreglos de estómago, de vientre y hasta muchas veces de disenterias. Cuando se han declarado estas afecciones, el medio más seguro de curarlas muy rápidamente es hacer uso del carbon de Belloc, y si persisten, recurrir al médico. Pero lo mejor es precaver estos desarreglos de la salud y creemos prestar un verdadero servicio á nuestros lectores, diciéndoles: Absteneos de hacer uso de bebidas fermentadas, de frutas poco maduras, y calmad vuestra sed bebiendo agua de alquitran preparada con el alquitran de Guyot. M. Guyot ha puesto su producto al alcance de todas las fortunas, porque cada frasco sirve para obtener inmediatamente doce litros de bebida. Debe considerarse como falsificado ó fraudulentamente imitado todo alquitran de Guyot vendido en frascos que no lleven las señas, 19, rue Jacob, Paris.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarparrilla de Bristol, que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á este valioso remedio. Restara la salud perdida limpiando los humores, vivificando el sistema y extirpando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por origen la impureza de la sangre.

Reumáticos Cesarán vuestros dolores lo mismo que los de los Neurálgicos á la primera untura del Bálsamo Antireumático de Orive, aunque la desesperacion llegue al colmo por la ineficacia de los más recomendados específicos. Ensayad el de Orive que produjo en millares de casos felicisimos resultados.—2 pesetas frasco en todas las farmacias.—En Bilbao su autor y Madrid M. Garcia.—En Granada, Farmacia de Ocaña.

Pérdida. Quien se hubiese encontrado una pulsera de las llamadas de Eibar, de oro con laboretas de acero, que se extravió en la tarde del 1.º del actual desde la Carrera de Genil, Campillo, calles de San Matías, Monjas del Carmen y Cuchilleros, volviendo por el mismo sitio, hasta la plaza de la Mariana, esquina á la de San Jacinto, y la entregue Carrera de Genil, 45, segundo, izquierda, casa de Agrela, se le dará una buena gratificación.

Subasta.

A voluntad de los Albaceas de la señora D.ª Trinidad Martinez de Robledo, se venden en subasta extrajudicial, las fincas siguientes, situadas en esta capital. Una casa en la calle ó placeta del Gozo, parroquia de San Matías, núm. 10 moderno.—Otra en la calle de las Cruces, de la misma parroquia, núm. 2 moderno.—Y otra en la calle de Elvira núm. 84 moderno.

El acto tendrá lugar el día 3 de Marzo venidero á la una de su tarde, en la Notaría de D. Francisco Sanchez Castro (Alcaicería), donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

OSTRAS VIVAS DE BOO.

Seis reales docena.

Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS.

Calle de Mesones.

INTERESANTE

El nuevo colegio de 1.ª enseñanza establecido en la calle de Gracia, núm. 16 (frente á la Magdalena) y dirigido por el reputado profesor don Miguel Durán Perez, ha adquirido enel poco tiempo que cuenta de existencia gran popularidad, gracias al celo y actividad del moniccionado profesor y al método especial que impadotado, consiguiendo que la enseñanza seaha mena para el niño.

Por lo cual no vacilamos en recomendar dicho centro á los padres de familia celosos de la educación de sus hijos.

Semilla de Remolacha (selecta)

DE

AUG KNOCHÉ, en Alemania.

Variedad núm. 1.—La más rica de «Knoche» para tierras fértiles, sueltas y húmedas.

Variedad núm. 2.—«Klein Wanzleben» mejorada «Knoche» especie conciliadora para tierras menos fértiles, duras y arcillosas.

Agente para la venta en España, D. A. SANZ DE MORALES.

Oficinas, Recogidas, núm. 6, Granada.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glover*. El herpes es una enfermedad muy común en España mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, picazones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido a modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el *Antiherpético Glover*. 4 pías. en las boticas. Va por correo. Cármen, 14, Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado. —Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

SÍFILIS.

Cura cierta en todos los periodos con el *Antisifilítico Cooper*, 4 pesetas frasco. Farmacia central (Cármen, 41), y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado. Madrid. —Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

La cura de la impotencia.

Medalla, diploma e insignias de honor.

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas), *Gotas Viriles* (6 pesetas), *Globulos Vitales* (25 pesetas) y las *Perlas del Serrallo* (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales, por abusos o vejez. Estos esbofísticos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán aún cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. —Se dan explicaciones gratuitas a médicos y enfermos que las piden al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid. —Venta, Cármen, 41. Van por correo. —Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Las píldoras antisépticas del doctor Audet curan la tisis pulmonar y los catarras crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid: Cármen, 41. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De dos a cuatro. —Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Enfermedades de los ojos.

Colirio Resolutorio (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprimen las secreciones (mucos, lagrimas, etc.) y evita las inflamaciones y *Tónico Visual* (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades o cansada por excesos o vejez. 8 pesetas los dos remedios. Farmacia central, Cármen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado. Madrid. —Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Gránulos restauradores homeopáticos.

Unicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto tonificar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obrian también sobre el cerebro y la médula espinal. —Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos o edad, hallarán con el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas y Cármen, 41, Madrid. Va por correo. —Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

REUMATISMO Y GOTA.

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan a las pocas horas con el «Antireumático Reyser» 4 pesetas. Farmacia Central, «Cármen» 41 y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas Instituto Audet, 72, duplicado, Madrid. —Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

DIABETES

(Azúcar en la orina.) Enfermedad curable con el *Antidiabético Murray*. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición; 4 pesetas. Farmacia central y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado. Madrid. —Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

NO MAS CANAS.

TINTURA SIN IGUAL,

para comunicar progresivamente a las canas y a la barba su color primitivo,

preparada por GABRIEL BERNET,

FARMACEUTICO QUIMICO.

14, plaza Saint Esprit, Bayonne (Francia.)

Esta tintura, sumamente higiénica, posee además de su propiedad de comunicar a las canas y a la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelucos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una acción de las más saludables; además, evita el empleo de toda pomada, siendo por sí misma una brillantina de las más recomendables.

Único depósito en Granada, D. Antonio Fernandez Ortiz, «Estrella del Norte», Príncipe, 9, y Mendez Nuñez, 19.

AGUAS MINERALES BARATAS COMPRIMIDOS DE VICHY DE FÉDIT

(Comprimés de Vichy de Fédit)

Sobresaturados con las aguas verdaderas de Vichy Célestins, Grande-Grille, etc. Sirven para preparar económicamente las aguas analógicas.

En venta: Paris, 23, Avenue Victoria, en las Farmacias y Droguerías.

CONSUNCION Y SUS CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clínica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLOROSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ala TISIS O TUBERCULOSIS.

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve. DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

Se recomienda por todas partes como el remedio más excelente para la cura de la Escrófula y de Humores Escrófulosos y Cancerosos, Catarro, Herpes, Bilioidad, y toda clase de desarreglos originados de sangre impura. Expele los ácidos que ocasionan el Reumatismo, la Gota, Clística e Hidropesía. Regula el Hígado y los Riñones, entona el estómago, aumenta el apetito, ayuda a la digestión, cura la dispepsia y alivia la conocida

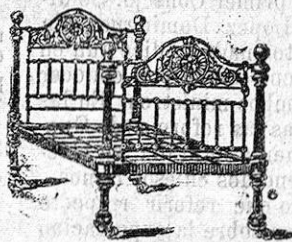
Sensación de Fatiga.

Ningún otro depurativo de la sangre está compuesto de ingredientes escogidos con tanto cuidado, tan altamente concentrados e incorporados tan hábilmente. Por cerca de medio siglo ha sido en ambos hemisferios la medicina de la sangre y el tónico por excelencia. Reconstruye el organismo después de una enfermedad y beneficia el sistema debilitado en cualquier época del año.

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER,

Fabricada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. La venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.



Gran bazar de camas

ALHONDIGA, 13,

frente a la casa del Sr. Cañadas

Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores hijos de Ortega.

Ama de cria, con leche fresco, para casa de los padres. —Darán razon, Convalecencia, 8.

Se vende

un repostero —Navarete, 7, darán razon.

Se venden

dos reposteros de nogal, entredós y otros muebles nuevos. —Darán razon, San Jerónimo (estanco.)

INYECCION DE GRIGNAULT Y C^{ia} al Mático

PREPARADA con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inocua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.



La Union y el Fenix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Oldaza, 1, (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientas noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientas ochenta pesetas.

29 años de existencia.

Seguros contra incendios:

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientos un mil, seiscientos setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más ventajosas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Oldaza núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado.

Retratos con colorido

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica

DON JOSE AYOLA

(PADRE)

fotoógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.

Puerta Real, núm. 3, frente a la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todo los días, aun cuando esté nublado o llueva, de nueve a cinco. Especialidad en retratos instantáneos para niños.

GRAN ALMACEN

DE

Música y Pianos

de

ANTONIO SOLÁ.

Completo surtido en clases y precios, tanto del reino como alemanes y franceses.

San Miguel Alta, núm. 1.

Almoneda.

Se hace de varios muebles, poa seis dias.—Calle de los Coches, núm. 4.

Se venden

dos estrados.—Cruz, 11.

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUNCION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida. Exíjase la Verdadera Marca. De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

Se venden

varios muebles.—Rodrigo del Campo, número 56.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ

CURACION RAPIDA Y SEGURA DE LAS Cojeras • Alcanes • Esguinces Agniones • Corvazas Infiltraciones y Derrames Articulares Sobrehuesos y Esparavanes Los efectos de este medicamento pueden graduarse a voluntad, sin que ocasionen la caída del pelo ni deje cicatrices indelebiles; sus resultados beneficiosos se extienden a todos los animales.

BLACK MIXTURE MÉRÉ

BALSAMO CICATRIZANTE Para todas clases de Heridas y Mordeduras de los Animales P. MÉRÉ DE CHANTILLY OISEANS (Francia)

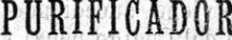
Se vende

una hermosa berlina claré, ligera, para un caballo.—Alcantarilla, fabrica de hielo, altos, darán razon.

SEGURO

EL GRAN

PURIFICADOR



ZARZAPARRILLA

DE

BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA

SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

Por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

Esquelas de entierro y funeral

A todas horas del día y de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo a los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Calle de Buen Suceso, número 6